



CITYBUS
SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METROPOLITANO
CITYBUS OAXACA

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA. -----

En la Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, cita en carretera Internacional Cristóbal Colón número 3909, Colonia Eucaliptos, Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68274, la **C.P. Karina Gómez Esteban**, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca y Presidenta del Comité; **Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez**, Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité; **C.P. Sara Patricia Balseca García**, Jefa del Departamento Administrativo y "Comisaria" de este comité **Mtro. Ing. Luis Francisco Clemente Olmos**, Jefe de la Unidad de Planeación y Vocal "A" del Comité; y el **Lic. Iván Salas Pérez**, Jefe de la Unidad de Estadística y Seguimiento y Vocal "B" del Comité; reunidos con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca**, al tenor del siguiente. -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

- I.-** Lista de asistencia, declaración del quorum legal e inicio de la Sesión; -----
- II.-** Aprobación del orden del día; -----
- III.-** Ratificación del acta de la sesión anterior; -----
- IV.-** Seguimiento de acuerdos; -----
- V.-** Presentación y aprobación del Proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia; -----
- VI. -** Asuntos generales; -----
- VII.-** Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión, y -----
- VIII.-** Clausura de la sesión. -----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- Acto seguido el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez Secretario Ejecutivo procede al pase de lista (**anexo I**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior a la C.P. Karina Gómez Esteban, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca y Presidenta del Comité, quien en uso de la palabra saluda y da la bienvenida a todos los presentes, y manifiesta que existe Quórum legal, por lo que una vez formalizado lo anterior, declara formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca**; y válidos en todas y cada una de sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, por lo que pone a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día, para el cual fueron convocados y solicita al Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité continúe con el desarrollo de la presente sesión. -----





CITYBUS

SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METROPOLITANO
CITYBUS OAXACA

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité, somete a consideración de las y los integrantes del Comité el contenido del orden del día, y solicita se sirvan levantar la mano si su respuesta es afirmativa, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, secretario ejecutivo de este comité, pone a consideración de este comité, la ratificación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca de fecha veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. -----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité, en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, celebrada con fecha veintiocho de marzo de dos mil veinticinco y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

ACUERDO STCMCO/CT/TEXT/02/2025: Derivado de la aprobación de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, este comité solicita al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio al órgano garante la aprobación de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, para los efectos legales correspondientes.-----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número OPD/STCMCO/UT/023/2025 de fecha 09 de abril de 2025, recibido el 22 de abril de 2025, se informó al C. Josué Solana Salmorán Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, la aprobación de la tabla de aplicabilidad Integral del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, anexándole copia de la referida tabla. Por lo anterior se da por cumplido dicho acuerdo. -----

ACUERDO STCMCO/CT/TEXT/03/2025: Este Comité solicita al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio a las áreas responsables de la carga de información de acuerdo a las fracciones aplicables según corresponda, para que den cumplimiento en tiempo y forma en los términos que refieren los artículos invocados.-----

SEGUIMIENTO: Se informa a este Comité que mediante oficios OPD/STCMCO/UT/015/2025, OPD/STCMCO/UT/016/2025, OPD/STCMCO/UT/017/2025, OPD/STCMCO/UT/018/2025, OPD/STCMCO/UT/019/2025, OPD/STCMCO/UT/022/2025, de fechas 01 y 03 de abril de 2025, se exhortó a las unidades administrativas del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, para que en apego y mediante los formatos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública asignados a la tabla de aplicabilidad, realizaran la carga de información de las obligaciones establecidas en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia; información



CITYBUS

SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METROPOLITANO
CITYBUS OAXACA

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
correspondiente al primer trimestre de 2025, durante el plazo del 01 al 30 de abril de 2025. Por lo anterior se da por cumplido dicho acuerdo. -----

V.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité, en uso de la palabra presenta a este Comité el proyecto del Reglamento Interno con el que se regirá el Comité de Transparencia, para su análisis y en su caso su aprobación, por lo que una vez leído y analizado dicho documento, los presentes manifestaron observaciones que fueron subsanadas en el acto, así también, se agregaron puntos clave para la operación del Comité, una vez hecho lo anterior, se da lectura del proyecto final y se somete a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación, se solicita se sirvan levantar la mano si su respuesta es afirmativa, el cual es aprobado por unanimidad de votos el **REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.** -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez Secretario Ejecutivo de este Comité, pregunta a las y los integrantes del Comité si consideran tratar algún asunto que tenga el carácter general, por lo que al no haber manifestación alguna por parte de las y los integrantes de este Comité, se procede con el siguiente punto del orden del día. -----

VII. - REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN. El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez Secretario Ejecutivo de este Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su ratificación: -----

ACUERDO STCMCO/CT/2DAORD/001/2025: Las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad de votos el **REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.** -----

ACUERDO STCMCO/CT/2DAORD/002/2025: Se instruye al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio a las áreas administrativas adscritas al Sistema, el **REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.** -----

ACUERDO STCMCO/CT/2DAORD/003/2025: Se instruye al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio al área de la Unidad de Estadística y Seguimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, para que publique en el portal institucional el **REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.** -----

VIII.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité, le otorga la palabra a la C.P. Karina Gómez Esteban, Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, para que clausure la sesión. -----

En uso de la palabra la C.P. Karina Gómez Esteban, Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, da



CITYBUS

SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METROPOLITANO
CITYBUS OAXACA.

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca**, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron lo anterior, para los efectos legales y administrativos correspondientes. **CONSTE.** -----

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.

LCP. KARINA GOMEZ ESTEBAN

Directora General y
Presidenta Del Comité

**LIC. ALFONSO ALEJANDRO HERNÁNDEZ
JIMÉNEZ.**

Jefe del Departamento Jurídico y
Secretario Ejecutivo del Comité.

C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.

Jefe del Departamento Administrativo y
Comisaria del Comité.

**MGPA Y MAC LUIS FRANCISCO CLEMENTE
OLMOS.**

Jefe de la Unidad de Planeación y Vocal "A"

LIC. IVAN SALAS PEREZ

Jefe de la Unidad de Estadística y
Seguimiento y Vocal "B"

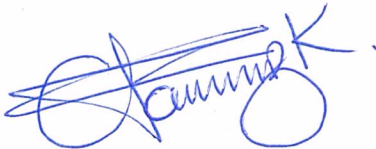
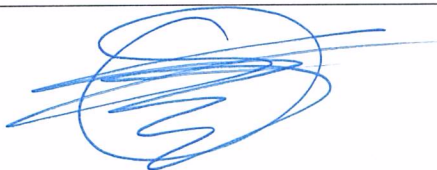
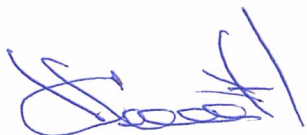




2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca

ANEXO I: LISTA DE ASISTENCIA. 23 DE ABRIL DE 2025, 12:45 HRS.

NOMBRE	FIRMA
LCP. KARINA GOMEZ ESTEBAN PRESIDENTA DEL COMITE.	
LIC. ALFONSO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ. SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.	
MTRO. ING. LUIS FRANCISCO CLEMENTE OLMOS VOCAL "A" DEL COMITÉ.	
LIC. IVAN SALAS PEREZ VOCAL "B" DEL COMITE	
LCP. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA. COMISARIA DEL COMITE.	